

ANEXO N° 19

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230 PROCESO DE SELECCIÓN NRO.01-2025-OXI/MDJLBYR-LEY 29230

En la ciudad Arequipa, siendo las 9:30 horas del 27 de noviembre del año 2025], se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución de Alcaldía N° 298-2025-MDJLBYR para la recepción de las propuestas presentadas por los postores a través de **SOBRE N° 1, SOBRE N° 2 Y SOBRE N° 3**, para la selección de la Empresa Privada que sea la responsable del financiamiento y ejecución del proyecto, según el siguiente detalle:

N°	Código único del proyecto	Nombre del proyecto
1	2704092	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

En presencia de los miembros del Comité Especial se da inicio a la evaluación de propuestas presentadas por el postor, de la siguiente manera:

Nombre del Postor: NEXTNET S.A.C.
RUC del Postor: 20546904106

1. Contenido del Sobre N° 01:

La Empresa Privada que se presenta de manera INDIVIDUAL, CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Requisitos mínimos legales	Acreditación	Cumple / No cumple
1	§ Copia simple del documento constitutivo del Postor o de las empresas que integran el Consorcio y del documento que acredite a los Representantes Legales en el Perú, en caso se trate de una empresa extranjera que va a invertir en el Perú. Alternativamente al documento constitutivo, se aceptará copia del Estatuto vigente, sea de la persona jurídica o de los integrantes del Consorcio.	Minuta folios 2 a 37	CUMPLE
2	§ El Anexo N° 4-G firmado por los Representantes Legales de los integrantes del Postor y, de ser el caso, los Representantes Legales de los integrantes del Consorcio.	Anexo G, folios 38 a 39	CUMPLE
3	§ Copia simple de los documentos que acrediten las facultades del o los Representantes Legales del Postor o Consorcio, los cuales pueden suscribir el Convenio de Inversión de manera conjunta y/o indistinta.	Certificado vigencia Sunarp, Folios del 40 al 43	CUMPLE
4	§ En el caso de Consorcio, deberá presentarse adicionalmente una Declaración Jurada firmada por los representantes legales que lo integran, conforme al modelo que aparece como del Anexo N° 4-K.	-----	


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
Diego Jaime Escobedo Carrasco
MIEMBRO DEL COMITE ESPECIAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO
ING. CARLOS ENRIQUE LÓPEZ MENESES
Miembro Titular del Comité Especial


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO
Econ. Micyra E. Chávez Benavente
Miembro Titular del Comité Especial

5	§ La relación de Convenios y adendas suscritos con las entidades públicas que incluya el Monto Total del Convenio de Inversión; en caso no se tenga convenios suscritos; presentar Declaración Jurada de no contar con convenios suscritos con otras entidades.	Declaración jurada de no contar con Convenios, folio 44	CUMPLE
---	---	---	--------

N°	Información Financiera	Acreditación	Cumple / No cumple
1	Los Postores o las empresas integrantes del Consorcio, deberán presentar la Carta respecto de sus Estados Financieros correspondientes a los últimos 3 ejercicios. Además, deberá adjuntar copia de la última Declaración Jurada presentada a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).	FOLIO 45 AL 85	CUMPLE
2	Declaración Jurada en la que el Postor indique que cuenta con un patrimonio neto por un valor de S/ 37'090,000.00 (Treinta y Siete Millones noventa mil con 00/100 Soles)], cuyo 30% no sea superado por la suma del Monto Referencial del Convenio de Inversión del presente proceso de selección y la suma de los montos de inversión pendientes de reconocimiento, según Anexo N°4-D; y/o se garantice que cuenta con un capital social mayor al referido monto inscrito en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.	Folio 36	CUMPLE
3	3. Carta de Presentación de Información Financiera y Técnica: Conforme al Anexo N° 4-D, firmada en original por el Representante Legal cuyas firmas deben ser legalizadas por Notario Público o Juez de Paz.	Folio del 87 al 88	CUMPLE

2. Contenido del Sobre N° 02:

La Empresa Privada (o Consorcio) postor(a) que se presenta de manera INDIVIDUAL, CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto de inversión de la propuesta económica	Monto de inversión referencial	Porcentaje que representa la propuesta económica sobre el monto de inversión referencial. (%)
S/. 11,607,536.11	S/. 11,607,536.11	100%

A la apertura del sobre N° 2 se desprende que la propuesta económica es por la cantidad de Once Millones Seiscientos Siete Mil Quinientos Treinta y Seis con 11/100 Soles, siendo el monto de inversión referencial del presente proceso de selección de Once Millones Seiscientos Siete Mil Quinientos Treinta y Seis con 11/100 Soles , por lo que la propuesta presentada corresponde al 100 % del monto de inversión referencial.

3. Contenido del Sobre N° 03:

La Empresa Privada (o Consorcio) postora acredita a la empresa ejecutora NEXTNET S.A.C. con RUC N° 20546904106 e inscrita en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), detallando su experiencia, así como del personal propuesto, según el siguiente detalle:

a. Experiencia en ejecución de proyectos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Diego Jaime Escobedo Carrasco
MIEMBRO DEL COMITÉ ESPECIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

ING. CARLOS ENRIQUE LOPEZ MENESES
Miembro Titular del Comité Especial

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Econ. Mickyra E. Chavez Benavente
Miembro Titular del Comité Especial

N°	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Cumple / No cumple
1	La experiencia en ejecución de proyectos de infraestructura en general ejecutados en los últimos Diez (10) años y la experiencia en proyectos similares ejecutados en los últimos Diez (10) años. Para lo cual el Postor deberá acreditar S/ 11,607,536.11 (Once Millones Seis Cientos Siete mil, Quinientos Treinta y Seis con 11/100 Soles), en proyectos generales y acreditar S/ 5,803,768.06 (Cinco millones ochocientos tres mil setecientos sesenta y ocho con 06/100 Soles) para proyectos similares en general.	Folios del 1 al 176	CUMPLE

b. Experiencia de los profesionales

A continuación, se detalla el personal profesional mínimo y sus requisitos mínimos necesarios para la ejecución de los proyectos:

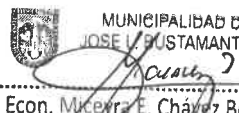
Cargo y/o responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Cumple / No cumple
Residente General de Obra	Ingeniero civil o Arquitecto	1	- Experiencia no menor de 06 años, sustentada con copia simple de Título Profesional con colegiatura y habilitado (computado desde la fecha de la colegiatura). - Sustentar como mínimo 04 participaciones como: Residente en Obras, o Ingeniero Residente, o Arquitecto Residente, o Gerente Residente, o Residente de proyecto, o Gerente de Proyectos, o Coordinador de Proyectos, o Gerente de construcción, o Gerente de Obra, o Jefe de Proyectos, o Supervisor de obra, dentro del plazo antes señalado.	Folio 183 al 320	CUMPLE
Especialista en Estructuras	Ingeniero civil	1	- Experiencia general no menor de 06 años, sustentada con copia simple de Título Profesional con colegiatura y habilitado (computado desde la fecha de la colegiatura). - Sustentar como mínimo 04 participaciones como Especialista en Estructuras, o Ingeniero estructural, o estructurista, o encargado de sistemas estructurales, o Ingeniero en Estructuras y edificaciones, especialista en proyectos de estructuras, o especialista en diseño y cálculo estructural, o Supervisor estructural, o Residente estructural, en Obras similares, dentro del plazo antes señalado.	Folio 321 al 373	CUMPLE
Especialista en Arquitectura	Arquitecto	1	- Experiencia general no menor de 06 años, sustentada con copia simple de Título Profesional con colegiatura y habilitado (computado desde la fecha de la colegiatura). - Sustentar como mínimo 04 participaciones como: Especialista en Arquitectura, o Arquitecto, o encargado del área de arquitectura, o Arquitecto de obra, o Arquitecto Residente, o Arquitecto Supervisor, o coordinador de Arquitectura, en Obras similares dentro del plazo antes señalado.	folio 374 AL 418	CUMPLE
Especialista en instalaciones Sanitarias	Ingeniero Sanitario	1	Colegiado y Habilitado: - Experiencia no menor de 04 años, sustentada con copia simple de Título Profesional con colegiatura y habilitado (computado desde la fecha de la colegiatura). - Sustentar como mínimo 03 participaciones como: Especialista en instalaciones sanitarias o ingeniero Sanitario o Ingeniero en Instalaciones Sanitarias, o Ingeniero Supervisor sanitario, o Ingeniero Residente Sanitario, o responsable de instalaciones sanitarias en Obras similares, dentro del plazo antes señalado.	419 al 467	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Diego Jaime Escobedo Carrasco
MIEMBRO DEL COMITÉ ESPECIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

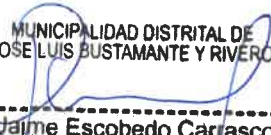
ING. CARLOS ENRIQUE LOPEZ MENESES
Miembro Titular del Comité Especial

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Econ. Miceray E. Chávez Benavente
Miembro Titular del Comité Especial

Especialista en Instalaciones de Telecomunicaciones y Videovigilancia	Ingeniero Electrónico y/o Ingeniero en Telecomunicaciones	1	- Experiencia general no menor de 4 años, sustentada con copia simple de Título Profesional con colegiatura y habilitado (computado desde la fecha de la colegiatura). - Sustentar como mínimo 04 participaciones como especialista en Telecomunicaciones, y/o en Video Vigilancia o Fibra Óptica, o en la elaboración y/o supervisión de Expedientes Técnicos, supervisión de obras y/o supervisión de proyectos de inversión o como Especialista en Telecomunicaciones o sistemas electrónicos o en redes de cableado o en tecnologías de la información o similares dentro del plazo antes señalado.	468 al 506	CUMPLE
Especialista en Instalaciones Eléctricas	Ingeniero Eléctrico y/o ingeniero electromecánico	1	- Experiencia general no menor de 4 años, sustentada con copia simple de Título Profesional con colegiatura y habilitado (computado desde la fecha de la colegiatura). - Sustentar como mínimo 04 participaciones como especialista en Instalaciones Mecánicas y/o instalaciones eléctricas y/o Adquisición de Vehículos, y/o Ing. Residente, Supervisor de obra relacionadas con instalaciones eléctricas, dentro del plazo antes señalado.	507 al 602	CUMPLE
Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo	Ingeniero Civil o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial o Ingeniero Industrial o Ingeniero de Seguridad y Salud en el Trabajo	1	- Experiencia general no menor de 3 años, sustentada con copia simple de Título Profesional con colegiatura y habilitado (computado desde la fecha de la colegiatura). - Sustentar como mínimo 3 participaciones como Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo, ingeniero de seguridad SSOMA o similar, dentro del plazo antes señalado.	603 AL 640	CUMPLE
Especialista en Control de calidad	Ingeniero Civil o Arquitecto	1	Colegiado y Habilitado: - Experiencia general no menor de 4 años, sustentada con copia simple de Título Profesional con colegiatura y habilitado (computado desde la fecha de la colegiatura). - Sustentar como mínimo 03 participaciones como: Especialista en Control de calidad o especialista de calidad, o especialista en estudio de mecánica de suelos o ingeniero especialista en suelos y pavimentos o ingeniero de materiales, o ingeniero de calidad, o ingeniero o arquitecto Residente de obra asignado a calidad, o Supervisor de obra asignado a calidad, o especialista en calidad de materiales, o la combinación de estas en obras similares, dentro del plazo antes señalado.	641 AL 665	CUMPLE
Especialista en Costos y Presupuestos	Ingeniero Civil	1	Colegiado y Habilitado: - Experiencia general no menor de 4 años, sustentada con copia simple de Título Profesional con colegiatura y habilitado (computado desde la fecha de la colegiatura). - Sustentar como mínimo 03 participaciones como: Especialista en costos y presupuestos, o Especialista en metrados y valorizaciones o ingeniero de valorizaciones o especialista en metrados o especialista en costos y programación de obras o ingeniero de valorizaciones o ingeniero de liquidación de obras o ingeniero especialista en metrados y presupuesto o especialista en presupuesto o Residente de obra asignado a costos y presupuesto, o supervisor de obra asignado a costos y presupuestos, o Residente de obra o Supervisor de obra o la combinación de estas en obras similares, dentro del plazo antes señalado.	666 al 689	CUMPLE

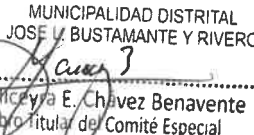
4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Los resultados de dichas evaluaciones son los siguientes:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Diego Jaime Escobedo Caríasco
MIEMBRO DEL COMITÉ ESPECIAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

ING. CARLOS ENRIQUE LOPEZ MENESES
Miembro Titular del Comité Especial


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Econ. Micyela E. Chávez Benavente
Miembro Titular del Comité Especial

SOBRES	RESULTADOS
	POSTOR 1: NEXTNET S.A.C.
Sobre N° 1: CREDENCIALES	CUMPLE
Sobre N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE S/. 11,607,536.11
Sobre N° 3: PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE

Luego de la verificación correspondiente, el Comité Especial concluye que el postor NEXTNET S.A.C. ha cumplido con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección, y su propuesta económica asciende al monto de inversión de S/. 11,607,536.11 Once Millones Seiscientos Siete Mil Quinientos Treinta y Seis con 11/100 Soles.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 12:30 horas del 27 de noviembre del 2025.

MIEMBRO

Ing. Carlos Enrique López Meneses



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

ING. CARLOS ENRIQUE LÓPEZ MENESES
Miembro Titular del Comité Especial



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Diego Jaime Escobedo Carrasco
MIEMBRO DEL COMITE ESPECIAL

MIEMBRO

Tec. Diego Escobedo Carrasco



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Econ. Miceyra E. Chávez Benavente
Miembro Titular del Comité Especial

MIEMBRO

Econ. Miceyra Chávez Benavente

ANEXO N° 18

ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

ACTA DE RECEPCIÓN DE SOBRES N° 1, 2 Y 3
LEY N° 29230, SU REGLAMENTO Y MODIFICATORIAS
PROCESO DE SELECCIÓN NRO.01-2025-OXI/MDJLBYR-LEY 29230

En la ciudad de Arequipa, siendo las 9:30 horas del 27 de noviembre del año 2025, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución de Alcaldía N° 298-2025-MDJLBYR para la recepción de los sobres N° 1, 2 y 3 presentados por los postores para la selección de la Empresa Privada (o Consorcio) que será la responsable del financiamiento y ejecución del (los) Proyecto(s), según el siguiente detalle:

N°	Código único del proyecto	Nombre del proyecto
1	2704092	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

En presencia de los miembros del Comité Especial, se da inicio al procedimiento, para lo cual se invita a los postores a que presenten sus credenciales y propuestas a través de los **SOBRES N° 1, 2 Y 3**, haciéndose la recepción de las propuestas del (los) postor(es) siguiente(s):

N°	Nombre o Razón social de empresa privada o Consorcio	Nombre del proyecto
1	Nexnet S.A.C	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 9:40 horas.

MIEMBRO

Ing. Carlos Enrique López Meneses



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

ING. CARLOS ENRIQUE LÓPEZ MENESES
.....Miembro Titular del Comité Especial



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Diego Jaime Escobedo Carrasco
MIEMBRO DEL COMITÉ ESPECIAL

MIEMBRO

Tec. Diego Escobedo Carrasco



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Econ. Miceyra E. Chávez Benavente
.....Miembro Titular del Comité Especial

MIEMBRO

Econ. Miceyra Chávez Benavente